

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN SANTANDER.—Cuatro reales por trimestre: pago adelantado.

FUERA DE SANTANDER.—Seis reales por igual tiempo y con la misma condicion.

NOTA.

Los centros generales de suscripcion á periódicos quedan autorizados para recibir las de este, bajo el interés de costumbre.



MODO DE SUSCRIBIRSE.

EN SANTANDER.—En esta imprenta calle del Arcillero, núm. 4, principal.

FUERA DE SANTANDER.—Dirigiéndose al Administrador del Tío Cayetano, en carta que contenga, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro, el importe de la suscripcion.

ADVERTENCIA.

La suscripcion por medio de comisionado costará un real más por trimestre.



EL TIO CAYETANO.

SEGUNDA ÉPOCA.

Cuatro números cada mes, por ahora. No se devuelve ningun manuscrito que se dirija á la redaccion, aunque no se utilice.

¡LOADO SEA DIOS!

Amado pueblo: hechos hay capaces de resucitar á un muerto; y en este instante soy yo un testimonio vivo de la exactitud de este axioma incontestablemente español.

Diez años há que me lancé por primera vez á la vida periodística buscando una region mas digna de mis aspiraciones; una sociedad mas adecuada á mis levantados instintos; un terreno donde fructificar pudieran en todo vigor y lozanía las semillas de un ingenio derrochado sin gloria ni prestigio en figones y plazuelas.

El rubor de la modestia que, á despecho de mis títulos de estóico, poseo en grado sumo, me impide declarar aquí cuál fué el recibimiento que, como publicista, debí al país que me habia conocido miserable fosforero, dómine andrajoso y borracho perdurable.

Desde entonces acá ya ha llovido.

Un día mi, de suyo, flaca naturaleza, tendida sobre un monton de yerba, en un desabrigado pajar, dijo: «no puedo más;» y acto continuo, con la abnegacion de un filósofo y el valor de un cristiano, que de ambas cosas blasono, rendí mi alma pecadora á Dios que era su dueño.— Los brazos de la Caridad abrieron una fosa en el cementerio vecino; y mi cuerpo rígido, sirviéndole de mortaja estos mismos hábitos popularizados *olim* por la literatura y las artes del país, en romances, estampas y relieves, hundióse en ella bajo un monton de tierra apisonada al fúnebre compás de dos responsos que la piedad de un cura pobre entonaba de limosna.

Qué pasó por acá mientras gozando estuve la decantada «paz de los sepuleros,» tú me lo irás narrando poco á poco. De lo que á mí me aconteció entre tanto, solo te importa saber, por ahora, que en aquella noche sin horas, sin ruido, sin aire, y sin serenos, hubo al cabo un instante en que mis huesos se entreciegaron agitándose en el angosto, húmedo recinto: un no sé qué de sutil y penetrante recorrió mi desventajada máquina desde el calcáneo al occipucio; espoljóse á su contacto el cuajado cerebro, como un merengue; despertó la voluntad, y en las oscuridades del cráneo se produjo una chispa que inflamó súbito la dormida razon.

Entonces, á su luz, encontré la memoria que tambien me faltaba; y dueño ya de mi propio, pude adquirir cabal idea del terreno que ocupaba; mas no de la causa que tan asombroso efecto producía, no obstante sus manifestaciones que seguían llegando hasta mi oído claras y horriblemente perceptibles.

Era un estruendo como el de cien batallas y otros tantos huracanes; un fragor inusitado, in-

descriptible: no parecia sino que sobre el techo de mi tumba se desmoronaban los siglos á docenas y que entre los escombros se retorcián jadeantes y aterrados, como si sobrevivir al cataclismo procurasen, las páginas de la historia patria, los gloriosos hechos, las grandes miserias; la religion, el fanatismo, la luz, la oscuridad, las artes, la literatura, el derecho, la conquista, el valor, la fuerza, la hidalguía, la fé de los mártires... todo en confuso monton y estridente vocerío.

Bien pronto me sentí presa de una escitacion insoportable; busqué á tientas las gafas y el garrote, sacudí los gusanos de mi cuerpo, único aseó que por el momento me era dable, requeri las raidas solapas del leviton de mis camapañas, y como quien retira del lecho en que ha dormido breves horas, las blancas coberturas, separé los terrones de mi cárcel y salí á la luz de los mortales.

Cinco semanas que desde entonces van corridas, no han bastado á orientarme siquiera en esta miserable superficie que fué mi patria. Donde dejé el silencio y la apatía, encuentro la ebullicion y el entusiasmo; donde estaba la fuerza, la debilidad; los municipales, mi eterna pesadilla, sin sable, y los paisanos con carabina; el trono vacante y el pueblo soberano; los curas en la calle y la filosofía en el púlpito; las letras dormitando, y las masas en las urnas pidiendo á gritos escuelas y ateneos...

Mis campañas de dómine me habian permitido en otro tiempo apreciar la ingénita aversion del ciudadano español á los garabatos del abecedario. Pero me atuve á los hechos, por mas que, no los comprendiera.

Era innegable que el gran *rasero* habia pasado sobre la haz de España trasformando, al parecer, hasta la naturaleza de sus hijos, y no podia ser otra la causa del estrépito que me volvió á la vida en la mansion de los muertos.

¡La nueva ley reivindicaba mis títulos desconocidos por el antiguo régimen: las libertades proclamadas me amparaban en el derecho de exhibir á la faz del sol mis principios, mis opiniones, mis tendencias!...

El país que ayer, con la escasa ciencia que debia á mi peregrinacion por este mundo, me recibí con los brazos abiertos al hablarle desde la prensa, no podria hoy hacer menos, si era lógico: hoy que, adquirido en el otro, puedo brindarle abundante caudal; hoy que, si bien se mira, pertenezco, más que á la de los mortales, á la region de los espíritus donde la verdad y la justicia tienen su trono y natural asiento; hoy que puedo hablar punto más inspirado que los profetas de la Biblia.

La situacion me pertenecía indubitabilmente. Por eso estoy aquí.

No he querido hacerme preceder de programa alguno. Recuerdo que estos andaban en mis tiempos muy desacreditados, porque eran muy frágiles los hombres que los usaban; y hasta sospecho que sucede hoy lo mismo. Mas no por eso vengo sin él: le traigo impreso en la conciencia y aspiro á dártele, pueblo amigo, traducido en hechos durante el curso de la empresa que acometo y espero llevar á cabo con el auxilio de Dios, si no me retira antes las licencias en virtud de las cuales ando por acá.

Nada, pues, de *credos* ni de *salves*; nada de párrafos hinchados y rimbombantes, que probablemente no entenderías... ni yo tampoco. Obras son amores... al pan pan y al vino vino; y «adiós que me mudo,» que dijo Sancho.

Tampoco te asombres al ver que, contra la moda reinante, ni siquiera me anuncio echando el sombrero al aire entre un centenar de *vivas* con los indispensables *mueras* y consabidos *abajos*. Este detalle es mera cuestion de temperamento, y bien sabes que el de Cayetano, mas que en estrepitoso, pica en remolon y cachazudo... No por eso es egoísta, ni mucho menos insensible á los sacudimientos políticos de la madre patria: y en prueba de ello, recuerda lo que va dicho y observa que vengo al *estadio de la prensa*, como decian en mis tiempos los periodistas motilonos, resuelto á tomar parte en el debate sobre los futuros destinos de aquella en uso lícito del derecho que me dá la pizca de *soberanía nacional* que, por lo visto, me corresponde como á cada nieto del Cid.

Quédame por advertirte únicamente que el nuevo rango en que la Revolucion me coloca, no me hará vanidoso. Soy y seré tan campechano como siempre fui, y tan accesible y *parcialote*. Tampoco he perdido mi buen humor característico, ni mis humos de filósofo, ni mis pujos de poeta.

Y sin mas preámbulos ni bordaduras, sobre el terreno ya en que ha de darse la gran batalla, acampo en el que me pertenece; y, como los antiguos paladines, con la fé en la justicia de mi causa que es la tuya, y la esperanza en la ayuda de Dios, sin contar los enemigos avanzo, y, en ley de urbanidad, los saludo y entro en liza.

PRELIMINARES.

Antes de proceder al examen de cualquiera de los puntos que han de ser objeto de mis ta-

reas, quiero someter á la consideracion pública ciertas oscuridades que conviene dejar esclarecidas, si hemos de hallarnos alguna vez, sin más riesgo, el lector y yo en la senda en que le busco.—Soy de los hombres mas ineptos para esto de caminar á tientas, no obstante mi condicion de miope, que debiera haberme familiarizado ya en el arte de vencer obstáculos y ver claro en la oscuridad mas turbia.

Pero tengo la mania de la lógica: y hé aquí por qué en lo físico me desorientan los tropezones, y en lo moral me crisan los absurdos.

Cualidad es esta, pueblo amigo, que revela cierta parsimonia genial que no se adapta gran cosa al eléctrico vaiven del espíritu... vigente. Pero es en cambio sintoma irrecusable de hidalga consecuencia; y esta virtud bien vale aquel defecto que, en verdad sea dicho, no espongo aquí á humo de pajas.

Digo, pues, que si mañana ha de ventilar mi pluma pecadora los graves asuntos que se hallan ya bajo su jurisdiccion, con la imparcialidad y el aplomo que tienes derecho á exigir de mí, porque, al cabo, soy de tu calle, necesito descargar previamente la razon de ciertas incongruencias que la martirizan de algunos días á esta parte: oscuridades en que se me vela y confunde á veces la armazon revolucionaria de donde parten precisamente todas las grandes peripecias que estamos contemplando y las que nos quedan por contemplar en la region de la política; asunto, añado, que, mientras te le voy esnobiendo para que, si puedes, le aclares, me sirve de introito con el cual me pongo al día en mis tareas; especie de ojeada retrospectiva con que, de paso, te doy otra prueba de mis débiles tendencias, que, *velis nolis*, siempre me obligan á empezar por el principio.

Vamos al caso. El pueblo y el ejército se levantaron un día de mal humor, y gritaron: «¡Abajo los Borbones!» «¡viva el pueblo soberano!» «¡viva el sufragio universal!» y «¡vivan las Cortes Constituyentes!» Y los Borbones que había en España en el trono y sus adyacencias, traspasaron prosopitos, mas que de prisa, los Pirineos; el pueblo vencedor echó los cerrojos al alcázar de la derribada monarquía, y exclamó guardándose la llave en el bolsillo: «En España no hay por ahora mas rey que yo, ni en adelante habrá mas que el que yo quiera, de lo cual se tratará en su día.» Y como no era cosa de estar en la calle todo el año dando vivas al aire, «yo me voy, digo á mis quehaceres, á ganar la basallona; pero vosotros Juan, Pedro y Diego, personas de mi confianza que teneis menos que hacer y servir mas para el paso, os quedais en mi lugar dirigiendo esta máquina por el nuevo camino en que yo la he encarrilado: conservadme el orden y avisad cuando sea hora de ir á hacer uso de los derechos que he adquirido....»

Y aquellos hombres, ó si se quiere, aquella junta y otras como ella, al aceptar el importante cometido, repitieron los propios vivas y los mismos abajos del comitente, señal infalible de que querian hacerse dignos de su confianza.

Hasta aquí la lógica no fué descalabrada.

Cierto es que gritar «abajo los borbones» y «viva» «vengan las Cortes Constituyentes elegidas por el sufragio universal á decidir quien ha de mandarnos en adelante», implica cierta contradiccion supuesto que las Cortes, en uso de su soberanía, pudieran muy bien reponer en el trono algo de lo que acaba de derribarse; en cuyo caso el abajo de la revolucion quedaria desahogado y sin objeto. Pero como tambien es verdad que la Revolución puede imponer aquella condicion á las Cortes, es decir, autorizarlas para hablar de todo menos de los Borbones, aunque menos cabada así un tantico la libérrima voluntad de toda la nacion, lo que pierde la lógica en su desacuerdo con la idea, lo gana en armonía con los hechos consumados; y váyase lo uno por lo otro. No vale, pues, la pena esta pequeña contradiccion de calificarse de incongruencia manuscrita; no pertenece tampoco á las oscuridades á que me referí al principio.

Como no debe pertenecer la discordancia, meramente eufónica, creo yo, en el *tutti* de abajos que llevamos oido, de uno de los tres elementos revolucionarios; el cual por decir «abajo los Borbones», dijo: «abajo doña Isabel de Borbon y toda su descendencia»; dicho que, tomado

al pié de la letra, dejaba la senda del trono accesible, por ejemplo, á cualquiera de los colaterales de la hija de Fernando VII. Pero, como digo, y aun cuando se ha pedido la razon de este desacorde y no se ha dado hasta hoy una satisfactoria, creo que no pasa todo ello de una *desafinacion*.

Así que, respetada todavía la lógica, llegamos á tener una Revolución triunfante que daba al pueblo todas las libertades imaginables, menos la de poner en el trono nada que tuviese que ver con la derribada dinastía.

Formóse en seguida, no recuerdo por quién ni cómo, un gobierno con carácter de provisional, y aunque, por de pronto, no acusó el recibo de su poder en los mismos términos en que las juntas lo hicieron, es decir, repitiendo los «vivas» y los «abajos» del pueblo; y aunque solo se componia de dos elementos de los tres revolucionarios, no quedó la menor duda de que era un gobierno completamente identificado con la Revolución, supuesto que las juntas, sin escepcion de una sola, le victorearon, y le victoreó tambien el elemento *escedente*, y le aclamó entusiasmada la prensa revolucionaria; y por si esto era poco, sus hombres se sentaron con los hombres del ministerio á la mesa del presupuesto, en dulce amor y compañía, confundiendo en un solo plato todas las diferencias y todas las aspiraciones tradicionales de los susodichos tres partidos.

No sé si esto es lógico; pero es verdad.

Así las cosas, hubo quien dijo.—«Podia ahorrarse á las Cortes Constituyentes un trabajo penosísimo, consultando desde luego la voluntad nacional en lo que respecta á la forma futura de gobierno, por medio de un plebiscito: nada menos espuesto á error, por otra parte, que este sistema que nos permite oír, *uno á uno*, á todos los españoles....»

«Eso no», dijeron muchos, incluso mas de un órgano de la democracia misma; el pueblo español no está aun lo suficientemente ilustrado para discernir por cuenta propia, entre el bien y el mal en asunto tan árduo.»

«El ideal político de la España—añadió con su firma en un periódico extranjero uno de los hombres mas caracterizados del gobierno provisional; el ideal político de la España contemporánea es *llegar á poseer una verdadera monarquía constitucional*.»

«Si las juntas revolucionarias—concluyó oficialmente el ministerio en su *Manifiesto á la Nacion*—si las juntas revolucionarias han guardado silencio en todo lo que se refiere á forma de gobierno, no ha sido por no prejuzgar la cuestion cuyo fallo corresponde á las Cortes Constituyentes, sino porque «no han confundido las personas con las cosas, ni el desprestigio de una dinastía con la alta magistratura que simboliza; además, hay necesidad de no despertar desconfianzas en Europa por razon de la solidaridad de intereses que liga á todos los pueblos del antiguo continente.»—Es decir, que si las juntas no han gritado «viva la monarquía!», es porque se dá por entendido que esta y no otra es la forma de gobierno que queremos y necesitamos.

Y replica ahora la lógica severa á cada una de estas respuestas:

—¿No está, señores demócratas-monárquicos, bastante ilustrado el pueblo español para elegir con acierto y por si solo entre el bien y el mal? Luego necesita una tutela; luego no es libre; luego no lo serán las Cortes Constituyentes, porque no serán elegidas por la voluntad libérrima del pueblo, sino por un rebaño de *manosos* conducidos por una legión de *pastores*; luego el sufragio universal no existe de hecho.

—¿Es, señor ministro, el bello ideal de V. y de España la monarquía constitucional? Luego no se adhiere de buena fé al fallo de las Cortes invocadas por V. mismo, y pueden darle la república, que tendrá que aceptar de mala gana; luego no se halla completamente identificado con la Revolución más que en cuanto grita *viva la monarquía constitucional!*, que es precisamente el único grito que no se ha oido en España desde el alzamiento de Cádiz hasta hoy; luego es V. el único español que le ha dado; luego es el único revolucionario que no va en *perfecto acuerdo* con la Revolución.

—¿Es preciso, como dice el gobierno en

masa, aceptar la monarquía, porque así lo exigen las necesidades de España y los intereses de las demás naciones del viejo continente? Luego seria peligroso para la nuestra otro gobierno que el monárquico; luego las Cortes que pueden votar otro que este, son una verdadera temeridad; luego debe conjurarse el peligro de que no le voten no convocándolas, y proclamar desde luego la monarquía; luego no va el ministerio de acuerdo con la Revolución que las quiere y se ha abstenido hasta hoy de fijar forma alguna de gobierno para lo futuro, y se sujeta de buen grado al fallo de la voluntad nacional representada por las Cortes Constituyentes nombradas por el sufragio universal.

Me parece que esto es lógica pura.

Pues vean ustedes ahora. La prensa, ó la mayor parte de ella, que no reconoce en el pueblo ilustracion bastante para constituirse por si mismo, y el gobierno que manifiesta que solo la monarquía constitucional es la que puede aceptar España, dicen á ese mismo pueblo cuando le hablan desde los periódicos y desde los balcones: «has derribado lo que te oprimia; conocias que esa opresion te degradaba y te has hecho libre; eres soberano, y no te vengas: mereces las libertades que has conquistado, y puedes, en uso de tu soberanía, establecer tu mismo el sistema por que has de ser rejido en adelante.

Luego, digo yo á mi vez, y lo creo: ese pueblo tiene criterio, cuando menos para conocer el mal y exterminarle; luego es tambien hidalgo y generoso, cuando, pudiendo vengarse, perdona; luego, á fuer de discreto, hidalgo, generoso y libre, se basta y se sobra para darse el gobierno que más le convenga; luego están muy lejos de ir con sus ideas los que se las quieren poner bajo tutela y los que se anticipan con una solucion cualquiera á sus fillos soberanos.

Tambien esto es lógica. Pero es el caso que estas conclusiones y las de antes, braman de verse juntas. Luego hay algun dato falso. Veámoslo.—Que la Revolución derribó lo antiguo y estableció lo existente, es un hecho notorio; que el pueblo, representado por las juntas, proclamó su propia soberanía, y el sufragio universal y las Cortes Constituyentes, es otro hecho incontestable; que el gobierno que sucedió á las juntas aceptó la declaracion de derechos de estas, es evidente tambien; que los hombres mas autorizados y los órganos de la prensa de los partidos Revolucionarios ofrecieron su mas decidido apoyo al gobierno, es igualmente cierto. Luego la Revolución, el pueblo, las juntas, el gobierno provisional y los hombres y periódicos mas autorizados de los partidos revolucionarios, son una cosa misma y perfectamente amalgamada en principios y tendencias. No está por aquí lo falso. Busquemos por otro lado.

«Que el pueblo no está suficientemente ilustrado para etc., etc....» Esto lo han dicho en la prensa, y aun en otros terrenos, sus mas genuinos representantes; pero nadie mas; y casualmente los hechos demuestran todo lo contrario, como se ha visto.

«Que la forma de gobierno que mas conviene á España es la monarquía constitucional porque etc. etc.» Esto lo han dicho dos ministros y despues lo ha confirmado todo el ministerio... y nadie mas, porque precisamente sobre este punto es sobre lo que la Revolución en masa ha guardado el mas obstinado silencio, gritando por el contrario que lo decida el sufragio universal.

Tenemos, pues, dos datos al aire, es decir, mal fundados... Pero es el caso que yo no puedo creer que los hombres y los periódicos mas entusiastas por el pueblo soberano, de donde procede el primero, y un gobierno identificado en todo con la causa popular, de donde procede el segundo, se empeñen en dar á ese mismo pueblo lo que no le conviene y lo que tal vez no quiera: no creo en manera alguna que no sea sincera y cordial la adhesion de esos periódicos y de esos hombres y de ese gobierno á la causa popular, á la bandera bien definida de la Revolución...

Y hé aquí como CAYETANO DE NORIEGA, muy servidor de ustedes, no pudiendo dudar de la sinceridad de esas adhesiones, y entregándose rendido á la elocuencia de la lógica que se le pone enfrente, se ha forjado una maraña que ha concluido por marearle; hé aquí por qué, cansa-

do de bregar con
de sus lectores,
estorbo su razon
ámen de otro
no menos impo
Entre tanto y
que no aspiro e
decision determ
tor me prese
ra, dentro de
mas que lógico
Como tal, a
cuya luz busqu
fuera un absur
Cuando se p
aceptarle con l
Libertad y
no caben jun
O francamen
conservadores.
O la idea, ó

DEL

CAYETANO DE N
siempre sus pufos
mas de pensador
una ocasion se h
cual, en vez de at
ganar cuestiones,
de ellas para son
añá á su manera.
Así es que, al
que se llama eco
esta señora par
era oro fino ó
grito trataban de
periódicos.
Por de pronto,
desde luego conj
tos vocablos, env
sacarlo despues t
es verdad que sol
tarba de sabios c
cuenta arreglan y
sobre las nacion
cuerpo de con
sempre picó en
no se deslumbró
bombardeos articu
rio, desentendiér
ría en su herred
dejar, quiso tene
la esencia, car, et
Echéme enton
haber registrado
alguna luz en l
acometa mi nien
estudiar sus die
instituciones eco
griego que como
era del todo ran
menos un Figue
por la consubsti
fisceras vine t
Sigo Adam Smith
por lo visto el ve
Segui despues
leyendo teorías
se apoderaba de
no encontraba; y
avanzar sin que
tarea muy senc
constancia que to
ticas me parecia
¿En que consisti
esa ciencia, cuy
regocijo los sabi
Llamar á la e
industrial, me
interés etc. etc.
buscaba mas qu
se quiera, sino e
e oficio científi
la ciencia, de e
deros de su imp
Leia que, com
del individuo y,
de la humanidad
El hombre es u
es la síntesis m
elementos; es el
de que no pued
cuestionados. Pue
ciencia? ¿Qué b
físico ó el bien
niente á las nece
sus necesidades
¿Busca al homi
Dos clases d
arriegada escu
res unos, conie
se ocupaban de

do de bregar con ella, la sometí á la paciencia de sus lectores, mientras, descargada de este estorbo su razón, pasa con mas tranquilidad al examen de otros puntos menos difíciles y no por lo menos importantes.

Entre tanto y, por *si forte*, quedé consignado que no aspiro en el presente caso... obtener una solución determinada: acepto cualquiera que el lector me presente, si es tan feliz que la encuentre, dentro de la lógica.—Lógico soy, y nada mas que lógico, entiéndase bien.

Como tal, acabo sentando las premisas á cuya luz busqué en vano una conclusion que no fuera un absurdo:

Cuando se proclama un principio, hay que aceptarle con todas sus consecuencias.

Libertad y restriccion, soberanía y tutela, no caben juntas en un saco.

O francamente revolucionarios, ó francamente conservadores.

O la idea, ó el presupuesto.

DEL DICHO AL HECHO. ...

Filósofo any del trabajo.
FIGUEROA.

CAYETANO DE NORIEGA, muy servidor de ustedes, tuvo siempre sus pujos de curiosidad de donde le vienen los humos de pensador y ribetes de filósofo con que en mas de una ocasion se ha dado á conocer a sus paisanos; por lo cual, en vez de andarse por las ramas en el examen de algunas cuestiones, se ha ido siempre derecho al corazon de ellas para sondearlas a su gusto y explicarlas despues en su manera.

Así es que, al ver como le atronaban los oídos con eso que se llama economía política, trató de conocer de cerca á esta señora para enterarse bien de su pelaje y distinguir si era oro fino ó alquimia gruesa todo lo que a voz en grito trataban de meterle a todas horas en libros, folietos y periódicos.

Por de pronto, así Dios nos coja á todos en gracia como desde luego comprendí lo fácil que era atrapar unos cuantos vocablos, envolverlos en otras tantas pero-grulladas y sacarlo despues todo á plaza con trompetas y clarines; bien es verdad que solo así podía yo explicarme que hubiera esa tarbia de sabios en agraz que desde el rincón de una gaceta arrajan y manejan el mundo derramando felicidad sobre las naciones, como si se tratara de desocupar un encancho de conites y grageas. Pero EL TÍO CAYETANO, que siempre picó en ordenado, metódico y sobre todo lógico, no se deslumbró ni con fascinadores discursos, ni con rimbombantes artículos, ni con frases huecas; por el contrario, desentendiéndose por de pronto de la barandilla que le rodeaba, trató de poner el dedo en la llaga, es decir, quiso tener un conocimiento exacto y profundo de la esencia, carácter, dominios y tendencias de la economía.

Entonces por mi cuenta á calilar, despues de haber registrado unos cuantos tratadistas que me dieran alguna luz en la intrincada y laberintica escursion que acometia mi mente, y cogiendo aquí á los hebreos para estudiar sus diezmos y jubileos que absorbían todas sus instituciones económicas, zarandeando alla á tal cual autor griego que como el de la Crematística descubria que no era del todo rana y que para aquel tiempo bien valia, lo menos un Figueola, dando despues el paseito de cajón por la consabida edad media, y tropezando luego con los fisiócratas vine por último a dar de hocicos con el mismísimo Adam Smith que, fundándose en el trabajo, ha sido por lo visto el verdadero Adam de la flamante ciencia.

Seguí despues su desarrollo; pero á medida que iba leyendo teorías mas ó menos razonables, un gran vacío se apoderaba de mi inteligencia. Yo buscaba algo que no encontraba; y era que la pícara lógica no me dejaba avanzar sin que antes me diese cuenta de una circunstancia muy sencilla, pero no menos importante. ¿En qué consistía que todas las definiciones de la economía política me parecían oscuras, ó incompletas ó anti científicas? ¿En qué consistía que no se deslindaba bien el campo de esa ciencia, cuyos alicores habian saludado tan llenos de regocijo los sabios del siglo XIX?

Llamar á la economía la ciencia de las leyes del mundo industrial, metafísica de la actividad libre, filosofía del interés etc. etc. era para mí todo música celestial. Yo buscaba mas que palabras, buscaba ideas y, no así como se quiera, sino de esas primordiales que sirven de base al edificio científico, de esas que fijan el punto de apoyo de la ciencia, de esas que marcan indefectiblemente los lindes de su imperio, los límites de su esfera de acción.

Leía que, como ciencia individualista, buscaba el bien del individuo y, como ciencia social, el perfeccionamiento de la humanidad, y me hacia las siguientes reflexiones. El hombre es un conjunto armónico de alma y cuerpo; es la síntesis mas perfecta, por decirlo así, de estos dos elementos; es el concierto mas admirable de ese dualismo de que no puede prescindir en sus funciones, en sus necesidades. Pues bien ¿á donde va la aspiración de la ciencia? ¿Qué bien trata de realizar, el bien del hombre físico ó el bien del hombre síntesis? ¿Se dedica exclusivamente á las necesidades, materiales del hombre ó á todas sus necesidades, ya procedan del cuerpo ó ya del alma? ¿Busca al hombre completo ó solo al hombre animal?

Dos clases de economistas encontré en medio de mi arriesgada escursion por el campo de la ciencia. Sinceros unos, confesaban sin rodeos ni vacilaciones que solo se ocupaban del bien material del individuo; hipócritas

otros y llenos de sutilezas, se declaraban paladines de la felicidad completa del hombre en todas sus manifestaciones sin que, apesar de tan resuelta declaración, fueran un punto mas allá que los primeros.

Entonces dije yo para mí capote: vamos á cuentas, señores economistas. Si solo se han de ocupar ustedes de que baje el precio del vino y de otros asuntos *ejusdem generis* sigan enhorabuena en su trabajo que yo desde luego le aplaudo y le encuentro bien; pero no me vengan atronando los oídos con que solo ustedes pueden arreglar el mundo y hacer felices á los hombres, porque EL TÍO CAYETANO conoce a muchos que son muy ricos, inmensamente ricos y al mismo tiempo muy desgraciados, horriblemente desgraciados. Ahora: si se trata de atender á todas las necesidades humanas, entonces que el programa sea una verdad; que haya en los libros algo mas que producción, distribución y consumo; que al lado de los capítulos que tratan del trabajo, capital, producto, riqueza, cambio, precio, moneda, crédito, ahorro etc. etc. se consagren algunas páginas á la parte mas noble y elevada del individuo; que no sea todo hablar de brazos para trabajar, boca para comer, bolsillo para pagar; que se deje algo para el corazon que siente, para el alma que piensa; algo que sirva de hermoso tesoro, de precioso capital en los momentos de amargura, algo que supla la falta de la riqueza, que enjague la lágrima de la tribulación, que aliente la esperanza del desvalido, que haga productiva la resignación del jornalero; algo, en fin, que valga mas que el inmoderado afán de producir sin límites, aún á costa de la sangre del trabajador, y de consumir indefinidamente con desprecio, tal vez, y ultraje de la moralidad.

Los únicos que podían llenar en este asunto las ilusiones del Tío Cayetano; los únicos llamados a realizar un grandioso programa eran los soi-disant filósofos del trabajo, porque meditar sobre la sentencia bíblica *sudore vultus tui vesceris panem*; buscar la santificación de ese penoso deber en la misma condena que Dios impuso á Adam al arrojarle del paraíso; hacer de los hombres, no bestias de carga ni herramientas vivas, sino seres que, al regar con el sudor de su rostro el pan del hogar doméstico, tengan dentro de sí la conciencia de su dignidad humana y de cuando en cuando una mirada que elevar al cielo, para leer en ese libro sublime, siempre abierto á la fé y á la razón, sus verdaderos derechos y deberes y para hablar al mismo tiempo un benéfico rayo de consoladora esperanza; filosofar en fin, sobre el trabajo, como yo entiendo esa clase de filosofías, todo esto no puede ser ni mas hermoso, ni mas útil, ni mas trascendental.

Figúrense ustedes, pues, el gozo del Tío Cayetano al ver subir al alcázar del poder pisando los girones de la situación caída al que en España venia ser el maestro de esa nueva escuela, iniciada ya por otros allende los pirineos. Ahora, dije yo, si que la filosofía del trabajo va á enseñar á esos pigmeos de Castros y Barzanallanas lo que es un ministro de Hacienda; ahora si que nos vamos á quedar todos bizcos al ver disposiciones que nunca habíamos siquiera soñado, emanadas de la *esperanza* *financiera española*; ahora que tiene las cosas amasadas á su gusto, si que puede desarrollar la *actividad libre* hasta un punto prodigioso, y *romper toda moncomunidad con el empirismo tomar por la espedita y llana senda* que era su sueño dorado.

Me reía yo de la vara de Moisés sacando agua de una peña; de cada decreto del filósofo del trabajo esperaba yo felicidades á montones; en fin, hasta llegué á pensar que aquello de Jauja podía dejar de ser grilla, y convertirse en un hecho práctico.

Pero ¡ay! pasaron dias y semanas y... ¡adiós ilusiones mías! ¡adiós filosofía del trabajo! El filósofo solo dió de sí unas cuantas vulgaridades y, lo que era inconcebible, una monstruosidad.

El empréstito no pasaba de ser uno de tantos, es decir, uno de esos tan criticados por los mismos filósofos del trabajo; pero el impuesto personal... ese... es, por lo absurdo é irrealizable, capaz de desacreditar, no digo yo á un hombre, á un partido entero, á una nación, á una ciencia.

EL TÍO CAYETANO pensaba dedicar algunas consideraciones á ese aborto, cuando leyó la carta de un tal Serradilla cuyo pseudónimo debe envolver algun pájaro de cuenta y... dió el punto por suficientemente discutido.

Se leció la filosofía del trabajo. Al ver el líasico de tal filósofo, EL TÍO CAYETANO que siempre fué muy amigo de las copias, empezó á canturrear aquello de:

eres, eres, eres, eres,
eres, eres y serás,
entre los economistas,
uno como los demás.

LAS RENUNCIAS.

Desde que la revolucion declaró el trono de España vacante, todos los dias vienen los periódicos nacionales y extranjeros proponiendo para el candidaturas de tal ó cual príncipe, y, lo que es mas extraño, anunciando la negativa á aceptarle de otros á quienes se les ha ofrecido.

Compréndese perfectamente que haya muchos golosos á tan apetitoso plato, y que no solo los *tercios* niños y los segundones de todas las casas soberanas aspiren á comerse, sino que le ambicionen tambien los que reinan en Estados secundarios que se apresurarian á cambiar el cetro de estos por el de San Fernando.

Lo que no se concibe son esas renuncias tan rotundas, ya porque, no habiéndose decidido aun la Nación por la Monarquía ó la República, el ofrecimiento del trono y su no aceptación serian intempestivos; ya principalmente porque la herencia con que se brinda es de aquellas que, desde luego, pueden aceptarse sin beneficio de inventario.

España por sus gloriosas tradiciones, por el valor y proverbial nonradez de sus hijos, ha sido siempre considerada como una de las primeras naciones del mundo,

por más que en los últimos tiempos, gracias á los desastres pasados, no haya figurado entre las grandes potencias de Europa; y la posesión de su corona, ambicionada por los más poderosos soberanos, ha costado ríos de oro y de sangre. Digan lo los millares de cadáveres de alemanes, ingleses, holandeses, franceses y por desgracia españoles, cuyos descarnados huesos blanquean aun los campos de batalla de Almansa y Villaviciosa recordando la guerra de sucesión en tiempo de Felipe V; las innumerables familias que lloran en nuestros dias la pérdida de tantos valientes muertos en los opuestos bandos de la última guerra civil en la cual, aparte de la idea política, se defendía distinta personalidad en cada fila.

Admitida la exactitud de tan manifiesto desaire, preciso es reconocer que muy grande debe ser nuestra decadencia cuando el Duque de Edimburg, cuyo país fué más ó menos tiempo vasallo de España, no admite el trozo de esta; que escaso valor tendríamos á los ojos del Rey viudo de Portugal, cuyo reino conquistó España en pocos dias cuando *prifere mendigar* á ser nuestro monarca; que mucho han cambiado los tiempos cuando el Duque de Aosta rechaza la corona de un pueblo al que debe la casa de Saboya haber conservado su rango de soberana. Estas apreciaciones que al orgullo español repugnan no pueden haber influido en aquellos príncipes para formular su renuncia; preciso es por consiguiente que la hayan basado en otras causas.

Las únicas que se ocurren, pues las del equilibrio europeo nunca la ambicion las tiene en cuenta, son que, no estando constituida la nación, y dependiendo de las futuras cortes la adopción de la forma de gobierno que más la convenga, sería prematuro aventurar una aceptación que se haría ilusoria desde el momento que las cortes se decidiesen por la República, aceptación que no podrían hacer prevaleciese los que, *motu proprio* y sin autorización alguna, se habian erigido en árbitros de los destinos de España; ó que dicho ofrecimiento se les ha hecho de una manera informal, y con el solo objeto de descubrir terreno poniendo en parangón nombres con nombres, á fin de despertar antipatías que favorezcan á otras personas mas *allegadas*.

Condensando cuanto se lleva dicho, resulta que las renuncias de los tres mencionados personajes solo pueden tener una de estas tres explicaciones:

- 1.º O el ofrecimiento se hizo por persona que no estaba legitimamente autorizada para ello.
- 2.º O no se hizo formalmente, sino de mentirijillas.
- 3.º O la corona de España es una cosa despreciable, un censo gravoso é irredimible.

Si se admite la primera, la renuncia de aquellos señores es lógica, pues obedece al principio de que nadie puede dar lo que no tiene.

Si se acepta la segunda, se comprende igualmente, pues, viéndola imposibilidad de ser reyes de España, han preferido decir, como la zorra de las uvas, «no las quiero comer, no están maduras.»

Si se adopta la última, la revolucion, más que un agravio y un perjuicio, hizo un inmenso favor á la hija de Fernando VII.

El martes último se celebró en esta capital el 33.º aniversario de la batalla de Vargas. Sobre el Puente que aquí lleva este nombre, habia banderolas, guirnaldas de laurel y un medallón á cada lado, en los que se leía: «Santander 24 de Setiembre de 1868.»

«Vargas 3 de Noviembre de 1833.» dice, en letras de oro, la inscripción grabada en cada pretil del citado Puente: inscripción que en uno de ellos se dejó descubierta, de intento ó por olvido, el día del aniversario. Esta fecha conmemora la empresa famosa que la milicia nacional de Santander llevo á feliz término en defensa de la dinastía de D.ª Isabel de Borbon.

La otra fecha, es decir, la de 24 de Setiembre de 1868, recuerda otra empresa acometida tambien por este mismo pueblo contra esa misma dinastía.

La primera la aseguró en el trono; la segunda la derribó de él.

Debieran, en mi sentir, meditar un poco sobre la elocuencia de estos hechos los aspirantes á la corona de San Fernando.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

No se conforma CAYETANO con leer ni con meditar sobre lo leído: necesita tambien confiar sus impresiones á las personas de su mayor estimación. Para satisfacer esta especie de manía de que, entre otras, adolece, abre esta seccion, en la cual presentará á sus lectores la sustancia de lo mas característico de aquellos de sus colegas que lleguen á sus manos en el momento de disponerse á salir á luz.

Y la verdad es que necesita tener muy agarrada la manía para no renunciar á semejante propósito en vista del éxito de sus lecturas de hoy.

Juzguen ustedes:

El *Pensamiento Español*, reseñando la ovación que se ha hecho en una ciudad de Prusia por los católicos á un abad de benedictinos, recientemente consagrado en Roma, y despues de enumerar los arcos de triunfo que habia en las calles y de describir otros pormenores de la fiesta, entra en consideraciones sobre el entusiasmo católico á la faz de un pueblo protestante,

comparándolo con lo que sucede en España, y concluye;

«Pero ¿qué más? Hasta un periódico protestante, la *Gaceta de la Cruz*, sostiene, con mucha razón, que no hay país en Europa, sino Rusia, donde en pleno siglo XIX se haya perseguido y se persiga a la Iglesia y al clero tanto como en España. ¿Qué dirán nuestros liberales? En sus actos obran como el gobierno ruso; el gobierno ruso es despótico y tirano; ¿cómo hemos de llamar, pues, á los que en España se llaman liberales?»

No dice, por esta vez, como han de llamarse; pero en su defecto,

La Libertad Cristiana, como si respondiera á la pregunta de su conmiton, esclama, después de decir que en Madrid se dan solo veinticuatro horas de término para desalojar las iglesias que han de derribarse:

«Esto significa que Poncio Pilatos fué mas humano con Jesucristo que los verdugos de esta gloriosísima era.»

Pues vean ustedes ahora el cuadro por el reverso.

La Reforma, periódico muy republicano, y por ende tolerantista decidido, viene bufando contra la prensa neo-católica porque apoya las esposiciones de las señoras al presidente del gobierno provisional, pidiendo que no se desalojen los conventos de monjas ni se derriben los templos, y dice entre otras cosas no menos suaves:

«No es necesario discurrir mucho para comprender que se ha profanado el templo, que se ha abusado del confesionario para obtener firmas que, no tenemos asegurar, pertenecen á personas que en su mayor parte ignoran qué, y por qué y para qué han firmado.»

«Ya lo vé el gobierno, ya vé la actitud del neo-catolicismo, ya vé las armas que se dispone á emplear, ya vé, por último, los resultados que en los osados partidarios del ocurrentismo producen las contemplaciones y los miramientos ¡ojala que esta guerra *artrera* y de mala índole determine al gobierno á rechazar toda sugestión estrañia, á terminar con toda vacilación, y á proclamar resueltamente la libertad de cultos, esto era justo antes, esto es necesario siempre, esto es conveniente é indispensable ahora! Hagase.»

Gil Blas, por su parte, dice al mismo propósito:

«Los neos vienen echándose de víctimas y de mártires y hasta de vírgenes.»

«Nadie se mete con ellos; pero para que las cosas queden en el lugar que les corresponde, será necesario, ó que rectifiquen, ó que sean mártires de veras.»

Y como si temiera que sus lectores se hubiesen olvidado de que también él es partidario acérrimo de todas las libertades, incluso la de conciencia, de asociación y de *petición*, añade:

«En la capilla de San Juan de Dios de esta corte, dicen—yo no lo he visto porque no visito la capilla—que se ha colocado cierta mesa para recoger ciertas firmas que autoricen cierta exposición. Si el hecho es cierto, que si lo será, bueno sería que se tomasen ciertas medidas para evitar abusos ciertos.»

«Si los neos no aciertan á ser prudentes, el pueblo tendrá que acertarles al bullo.»

Si estas líneas no trascienden á amago de *paliza*, no he oído nada que mas se le parezca... En tiempo de libertad amplísima, nada mas lógico que el famoso *contra principia negantis iustibus etc. etc.*

Se vé, pues, que los partidos extremos caminan á paso de gigante hácia una inteligencia cordial y duradera.

También los de la situación se van entendiendo, á lo que veo.

La Política:

«No somos nosotros los que nos hemos formado una idea incompleta de la revolución de setiembre, sino otros. Harto sabemos que el gobierno, después de las *prendas que ha soltado*, no puede hacer hoy lo que indicábamos como una mera hipótesis; y, lo que es mas, no debe hacerlo, ni nosotros le aconsejariamos que lo hiciese, entre otras muchas razones, porque deseamos conservar la concordia entre todos los partidos liberales.»

«Pero ¿quién hubiera impedido hacerlo á los generales que dieron en Cádiz el grito del alzamiento nacional?»

«Nosotros, que creemos haber seguido con atención los sucesos relacionados con la revolución, no hemos visto nacer esos obstáculos sino después que los generales liberales habían allanado el camino revolucionario con sus espadas, sus bayonetas y sus cañones, y no los hemos visto crecer y amontonarse sino después que los laureles de Alcolea han sido manoseados por la idea de la revolución de setiembre, hasta entonces un poco vaga é indecisa, lo mismo en unos que en otros.»

Esto vá dedicado á

La Discusión que dice:

«Si algo faltaba á los demócratas de Sevilla, que con tanta gloria como provecho de la nación supieron imprimir al movimiento revolucionario en los primeros momentos, en los de inminente peligro, su verdadero carácter, era los ataques de la pandilla que no ha visto en la Revolución mas que el medio de volver á repartirse los destinos públicos y seguir medrando á costa del país.»

Esto reza con los periódicos *ci-devant* vicalvaristas, y por tanto con la Union liberal.

Las indirectillas de ambos colegas, no llevan rescoldo que digamos.

Y como no se hace muy divertido papel asistiendo, como mudo espectador, á estas diferencias de familia, cambio de asunto; y, en mi propósito, elijo un periódico que no es de los que menos imparcialidad y desinterés han demostrado en lo que vá de situación:

El Pueblo:

«Parece ser que se va á levantar un templo protestante en un punto céntrico de Madrid.»

Así así! ya que el gobierno teme proclamar la libertad de cultos, siganse las aspiraciones del pueblo...

Y en otro suelto del mismo número:

«La demolición de ciertas iglesias es absolutamente necesaria para el ornato é higiene de Madrid y debe empezar cuanto antes... Y además ¿no es escandalosamente excesivo el número de templos católicos que hay levantados en Madrid?»

Levantóme á mi un chichon en la mollera esta lógica, solté el periódico y tropecé sin querer con otro número del mismo:

«En el ministerio de Hacienda no ha entrado aun la revolución: sus dependencias todas están cuajadas de empleados, hechuras de los gobiernos reaccionarios que, etc. etc. Tiempo es ya de dar fin con tales cosas. Es necesario reemplazarlos con otros que se hallen completamente de acuerdo, identificados con el nuevo orden de cosas.»

¡Ené! ¿Con que también dentro de este orden de cosas se prescinde en los funcionarios públicos de la honradez, de la inteligencia y de la actividad antes que del matiz político? ¿Con que también dentro de la revolución se sigue creyendo que los empleados son del partido que manda y no de la Nación que paga y suda y tiene derecho á que se la administre honrada y concienzudamente? ¿Con que un funcionario, lo mismo que ayer, no podrá hoy esmerarse en el desempeño de su cometido, temiendo fundadamente que mañana, en cuanto no manden los suyos, le han de despavilar los otros? ¿Con que la inamovilidad, y el respeto á los méritos contráidos y *tutti quanti* siguen siendo vanas palabras?...

Al llegar aquí recordé que esto y mucho más habia dicho con justa indignación *El Pueblo* cuando no mandaba, y el papel se me cayó de las manos:

Entróme la *múrria* y apagué el candil.

MENUDENCIAS.

La contribucion de consumos se ha suprimido, pero en cambio la sustituye la de capitación ó como se llame.

Aquella se exigía de palabra; esta se pedirá por escrito.

«En los negocios de Hacienda, la buena forma es el todo.»

El ministro de Fomento, que ha proclamado la libertad de enseñanza para todas las carreras, se contradice lastimosamente respecto de las especiales de ingenieros. Divide á los alumnos de estas academias en internos y externos, prefiriendo á los primeros para los cargos retribuidos por el Estado.

No haria mas una pupilera para llamar huéspedes.

En el gobierno provisional hay dos tendencias personificadas en los Sres. Prim y Romero Ortiz. El primero reparte á manos llenas gracias y ascensos á sus subordinados, el segundo, por el contrario, los destruye de cada plumada. Son como Demócrito y Heráclito. En vista de esta antítesis hay quien cree que el Ministro de la Guerra ha despojado de la GRACIA, á su compañero reduciendo á este á ser mero ejecutor de la JUSTICIA.

La contribucion de consumos estaba basada en el gasto que se hacia de las especies gravadas; el nuevo impuesto, por el contrario, se funda en el principio de que *el que mas come, menos paga*.

Un periódico, cuyos redactores desde el Director hasta el último gacettillero sentaron plaza en los ministerios, se alarma al ver la nube de pretendientes que se han presentado, y aconseja á estos desistían de su afán de obtener destinos públicos.

No sabemos qué efecto habrá hecho en aquellos tan desinteresado consejo, pero es posible que alguno le haya contestado parodiando una fábula de Samaniego:

Una duda me queda solamente para seguir al punto tu consejo: ¿te los cojerás, si yo los dejo?

Dice *El Cascabel* que, puesto que hay diez ó doce reyes en puerta, vamos á ver si ganamos el *elija*.

© Biblioteca Nacional de España

A mi colega se le olvidó añadir que, por si aquellos no se dan, él se ha puesto pisando.

El capítulo de exenciones del servicio puede considerarse ampliado en la siguiente forma:

«Los generales y brigadieres de la Armada que existían el 29 de Setiembre de 1868, con exclusion de los que procedían de la escuadra del Pacífico.»

Muchas condiciones no han de tener y han de tener, según el *Cascabel*, los diputados para las futuras Cortes Constituyentes; á pocas más que exija aquel periódico corre mucho peligro su director de no poder tomar asiento entre los padres de la patria.

En la Universidad central se va á establecer una cátedra para explicar los salmos de David. Trabajo perdido. En España podrá llegar á haber ateos, pero nunca apóstatas.

En cambio se ha suprimido en los Institutos la cátedra de doctrina cristiana. Bien es verdad que se ha creado la de higiene.

Ya que se descuide un poco el alma, bueno es tomar precauciones para el cuerpo.

Si aquellos liberales catalanes insisten en escribir cartas á *El Cascabel* preguntándole si aceptará destinos públicos, y dicho periódico en asegurar públicamente y en todos los tonos que no, temo mucho que el gobierno, que hasta la fecha no se ha acordado para nada del Sr. Frontaura, le nombre primer secretario de la legación de Pekín, y este señor se vea obligado á admitirlo aunque no sea mas que por estudiar la literatura de la patria de Confucio, al propio tiempo que sirve á la libertad, etc.

CAYETANO ha oído con extrañeza que algunos ayuntamientos están sudando tinta y se dan de calabazadas con motivo del nuevo impuesto y que hay discusiones sobre si la instrucción es ó no es confusa, complicada y contradictoria. Allá va una fórmula sencilla para resolver el problema.

$$x = \frac{3 \sqrt{a-b-c} \times h}{2nm\ell}$$

Ya ven ustedes que no puede darse mayor sencillez. Todo el intringulis está en *extraer la raíz* sin dolor del que paga.

CAYETANO, arrimando el hombro á la cuestión de Hacienda é imitando, siquiera en lo de *pedir*, á la mayoría de sus colegas, pide por ahora lo siguiente:

La supresión del impuesto Figuerola. La imposición de derechos de consumo, cobrable por las Aduanas, sobre el cacao, el azúcar y los demás géneros llamados coloniales.

Idem sobre las bebidas espirituosas.

La disminución de empleados y la reducción proporcional de todos los sueldos mayores de veinte mil reales.

La supresión del Ministerio de Ultramar, y la incorporación del de Estado al de Gobernación y del de Marina al de Guerra.

La disminución de las Capitanías generales, de las Universidades y de las Audiencias.

¿Cuánto va á que me lo conceden?

ANUNCIOS.

CASAS FLOTANTES.

Varios capitalistas se han propuesto la edificación de un barrio en el pozo de los Mártires, cuyos alquileres estarán arreglados á todas las fortunas.

Las habitaciones serán tal vez húmedas, pero en cambio los que las ocupen estarán libres del impuesto personal.

Se ofrecen sirvientes menores de 14 años. Estos tienen la ventaja de que comen poco y no pagan nada. Del impuesto, digo.

Imp. de la Vda. de Mendoza, á cargo de Bernardo Rueda.